

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DISTRICOYOSA C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las catorce horas del día 30 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía DISTRICOYOSA C.A., ubicada en la Av. República Oe4-129 y Naciones Unidas, se reúnen los accionistas según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
King Yerovi Eduardo Camilo	USD \$9.500,00	9.500	95%
Zurita Ponce Stephanie Gabriela	USD \$500,00	500	5%
TOTAL:	USD \$10.000,00	10.000	100%

Preside la junta en calidad de Presidente AD-HOC Eduardo King y actúa como secretaria la Sra. Gabriela Ponce, Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía representando la totalidad del capital de la misma, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC y procede a tratar los puntos del orden del día para la deliberación de los asistentes:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La señora Gerente General presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2019 y atiende las inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta general aprueba el Informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Comisario de la Compañía da lectura del informe del ejercicio económico del año 2019. La junta general de se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La señora Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general, así como los resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y atiende las inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados.

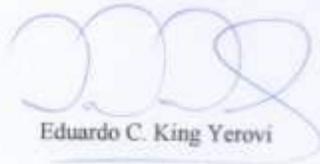
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La señora Gerente General informa que la utilidad obtenida en este periodo no va a ser distribuida y que este valor se mantendrá en las cuentas de la Empresa.

La junta general aprueba de manera unánime la propuesta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la Presidenta ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.



Eduardo C. King Yerovi

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA



Gabriela Ponce Erazo

SECRETARIA AD-HOC

GERENTE GENERAL

Stephanie Zurita

Stephanie G. Zurita Ponce

ACCIONISTA